

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **066** Fecha: 19/11/2021 Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 001 2015 00731	Ordinario	LIMBER ANTONIO - REDONDO DE ARMAS	ELIZABETH - RAMIREZ MIRANDA	Respuesta a Derecho de Petición SE NIEGA POR IMPROCEDENTE EL DERECHO DE PETICIÓN / SE ORDENA QUE POR SECRETARIA SE REMITAN LAS COPIAS DIGITALIZADAS DEL EXPEDIENTE.-	18/11/2021	
20001 40 03 001 2018 00603	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A	LUIS CARLOS - CUJIA SAMPAYO	Auto aprueba liquidación SE APRUEBAS LAS LIQUIDACIONES DE CREDITO Y COSTAS POR ENCONTRARLAS AJUSTADAS A LA LEY.-	18/11/2021	
20001 40 03 001 2019 00249	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A	YENKIN MANUEL AYALA CAMARGO	Auto aprueba liquidación SE APRUEBAN LAS LIQUIDACIONES DE CREDITO Y COSTAS.-	18/11/2021	
20001 40 03 001 2020 00332	Ejecutivo Singular	DAZALUD S.A.S	E.S.E. HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	Auto termina proceso por Transacción ADMITIR EL DESISTIMIENTO DEL RECURSO DE APELACIÓN MANIFESTADO POR LA EJECUTADA EN EL CONTRATO DE TRANSACCIÓN.- / SE ACEPTA LA TRANSACCIÓN CONVENIDA POR LA PARTES Y SE DECLARA TERMINADO EL PROCESO POR TRANSACCIÓN.-/ SE ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES.-	18/11/2021	
20001 40 03 001 2021 00182	Ejecutivo Singular	ANDRES JOSE BELTRAN PALACIO	EDNA MARGARITA - CARRILLO QUIROZ	Auto resuelve sobre procedencia de suspensión SUSPENDER LA ACTUACIÓN PROCESAL RESPECTO A LA DEMANDADAMARGOT QUIROZ DE CARRILLO.- / CONTINUAR CON EL TRÁMITE EN CONTRA DE LA DEMANDADA SOLIDARIA EDNA CARRILLO QUIROZ.-	18/11/2021	
20001 40 03 001 2021 00183	Ejecutivo Singular	ALVELIO JOSE OLIVELLA RODRIGUEZ	EDNA MARGARITA - CARRILLO QUIROZ	Auto resuelve sobre procedencia de suspensión SUSPENDER LA ACTUACIÓN PROCESAL RESPECTO A LA DEMANDA MARGOT QUIROZ DE CARRILLO.- / CONTINUAR EL TRÁMITE EJECUTIVO EN CONTRA DE A DEMANDADA SOLIDARIA EDNA CARRILLO QUIROZ.-	18/11/2021	
20001 40 03 001 2021 00232	Ejecutivo Singular	MEDIHUMANA COLOMBIA S.A	CLINICA LAURA DANIELA S.A.	Auto termina proceso por Pago TERMINAR EL PRESENTE PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.-	18/11/2021	
20001 40 03 001 2021 00411	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	ALBA LUZ - YANES BOLAÑO	Auto inadmite demanda SE INADMITE LA DEMANDA POR NO COLMARSE LAS EXIGENCIAS DE LEY. SE CONCEDE EN CONSECUENCIA EL TERMINO DE 5 DIAS PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO.-	18/11/2021	
20001 40 03 001 2021 00421	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A.	MIRIAN ESTHER - DIAZ BARRIOS	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO POR COLMARSE EN LA DEMANDA LAS EXIGENCIAS LEGALES.-	18/11/2021	
20001 40 03 001 2021 00421	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A.	MIRIAN ESTHER - DIAZ BARRIOS	Auto decreta medida cautelar SE DECRETAN LAS MEDIDAS CAUTELARES SOLICITADAS SOBRE LOS BIENES DE LA PARTE EJECUTADA.-	18/11/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/11/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

OMAIRA IBAÑEZ MEDINA
SECRETARIO